Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3era de Manta

Sello

1160103042

068

067

060

124

098

03/01/13

Sello

marzo /13

Nº 3.878

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR. Y COMPRAVENTA.

OTORGANTES: ENTRE BANCO PROMERICA S.A. LA CIA. INDELSOT S.A. LA CONSTRUCTORA E INMOBLIARIA ESCOAL CIA. LTDA. Y LA CIA. PUNTAMARINA S.A.

CUANTÍA (S) USD$254.549.68 INDETERMINADA

MANTA, Seot. 05 del 2012

COPIA

NUMERO: (3.878).-

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION ENAJENAR: OTORGA EL BANCO PROMERICA SOCIEDAD ANONIMA A FAVOR DE LA COMPAÑÍA INDELSOT S.A. Y LA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESCOAL CIA. LTDA..-

COMPRAVENTA DE BIENES INMUEBLES: OTORGA LA COMPAÑÍA INDELSOT S.A. A FAVOR DE LA COMPAÑÍA PUNTAMARINA S.A..-

CUANTIAS: INDETERMINADA; Y $ 254,549.68.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles cinco de septiembre del año dos mil doce, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR,** Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor PAVEL REINALDO JACOME GILER, como Apoderado General del **BANCO PROMERICA SOCIEDAD ANONIMA,** según documentos que se adjuntan, y a quien se le denominará "**BANCO**"; por otra parte la compañía INDELSOT S.A., debidamente representada por su Gerente General, el Ingeniero CESAR AURELIO DELGADO OTERO, a quien en adelante se le denominará simplemente "LA PARTE VENDEDORA"; y, por la otra, el señor LUIS AQUILES RIVERA FUENTES, por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía "PUNTAMARINA S.A.", según documentos que se adjuntan, y a quien se le denominará LA PARTE COMPRADORA.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta Escritura de **CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y COMPRAVENTA**, la cual procede a celebrarla, me entrega una

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la cancelación PARCIAL de hipoteca abierta, prohibición voluntaria de enajenar y demás limitaciones, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas, declaraciones y estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTE:** Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura, BANCO PROMERICA S.A., Sucursal Manta, compañía legalmente autorizada para operar por la Superintendencia de Banco y Seguros, representado legalmente por su Apoderado General, el señor PAVEL REINALDO JACOME GILER, cuyo Poder se acompaña como documento habilitante, a quien en adelante se lo podrá denominar simplemente EL ACREEDOR HIPOTECARIO O EL BANCO. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 2.1** Conforme consta de la escritura pública otorgada ante el abogado Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del cantón, el diez de marzo del dos mil diez, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el treinta y uno de marzo del mismo año, la compañía INDELSOT S.A., en su calidad de DEUDORA O FIADORA HIPOTECARIA, para garantizar el cumplimiento de todas sus obligaciones y de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESCOAL CIA. LTDA., en calidad de AFIANZADA HIPOTECARIA, que éstas sea conjunta o separadamente, tengan o llegaren a tener, constituyó primera hipoteca abierta, anticresis, prohibición de enajenar y de cuantía indeterminada a favor del BANCO PROMERICA S.A. sobre lote A ubicado en la Urbanización Umiña II de la Parroquia Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito sobre los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, veinticinco metros y lindera con Avenida Tres de la Urbanización Umiña II; por Atrás, veinticinco metros con dieciocho centímetros y lindera con Playa de Mar; por el Costado Derecho, sesenta y cinco metros ocho centímetros (65.08m.) lindera con el señor Otto

Schwarz; por el Costado Izquierdo, sesenta y tres metros, con setenta y ocho centímetros (63.78m.) lindera con lote B. Area Total: MIL SEISCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS SETENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS (1.608.71 metros cuadrados). 2.2 La Compañía INDELSOT S.A. ha construido en el lote A un edificio denominado "El Navegante", conformado por dos subsuelos para parqueos y bodegas, planta baja que incluya áreas comunes y un departamento, diez pisos de departamentos tipo, pent-house, suite, terraza en cubierta sobre el pent-house, áreas comunes y terreno. 2.3 La Compañía INDELSOT S.A. sometió a la edificación al régimen de propiedad horizontal, según consta de la escritura pública de constitución al régimen de propiedad horizontal que la Notaría Pública Primera encargada del cantón Manta, abogada Vielka Reyes Vinces, autorizó el catorce de diciembre del dos mil diez, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veinticuatro de febrero del dos mil once. En esta escritura pública consta protocolizada la resolución del 30 de noviembre del dos mil diez a través de la cual el señor Alcalde de Manta, dispuso la aceptación al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio denominado "El Navegante". 2.4 INDELSOT S.A. y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESCOAL CIA. LTDA., han cancelado una parte de las obligaciones generadas por las operaciones u otorgaciones de crédito adeudadas por éstas al Banco PROMERICA S.A. y caucionadas con el inmueble referido en la presente cláusula sobre el cual se encuentra edificado el Edificio "El Navegante" por lo que han solicitado la liberación parcial única y exclusiva de: (I) la alícuota o cuota de condominio equivalente a 6,393% sobre el solar y bienes comunes, al que le accede El PENTHOUSE 1201; que tiene un área neta de 421,05 metros cuadrados; un área de terreno de 102,85 metros cuadrados, área común de 239,50 metros cuadrados; y, un área total de 660,55 metros cuadrados; (II) la alícuota o cuota de condominio equivalente a

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

0,182% sobre el solar y bienes comunes, al que le accede el ESTACIONAMIENTO 24 que tiene un área neta de 12,00 metros cuadrados; un área de terreno de 2,93 metros cuadrados, área común de 6,83 metros cuadrados; y un área total de 18,83 metros cuadrados; (III) alícuota o cuota de condominio equivalente a 0,229% sobre el solar y bienes comunes, al que le accede el ESTACIONAMIENTO 25 que tiene un área neta de 15,07 metros cuadrados, un área de terreno de 3,68 metros cuadrados, área común de 8,57 metros cuadrados; y, un área total de 23,65 metros cuadrados; (IV) alícuota o cuota de condominio equivalente a 1,128% sobre el solar y bienes, al que accede la SUITE 1202 que tiene un área neta de 74.30 metros cuadrados; un área de terreno de 18,15 metros cuadrados, área común de 42,26 metros cuadrados; y, un área total de 116,56 metros cuadrados; y, (V) alícuota o cuota de condominio equivalente a 0,225% sobre el solar bienes comunes, al que le accede el ESTACIONAMIENTO 17 que tiene un área neta de 14,85 metros cuadrados; un área de terreno de 3.63 metros cuadrados, área común de 8,45 metros cuadrados; y, un área total de 23,29 metros cuadrados. **TERCERA: CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA Y DEMAS GRAVAMENES.-** Con base a los antecedentes expuestos, el BANCO PROMERICA S.A. declara, a través de su representante, que levanta en este acto y por esta declaración el gravamen real hipotecario y todas las limitaciones que han venido pesando sobre: (I) la alícuota o cuota de condominio equivalente a 6,393% sobre el solar y bienes comunes, al que le accede El PENTHOUSE 1201; (II) alícuota o cuota de condominio equivalente a 0,182% sobre el solar y bienes comunes, al que el ESTACIONAMIENTO 24; (III) alícuota o cuota de condominio equivalente a 0.229% sobre el solar y bienes comunes, al que le accede el ESTACIONAMIENTO 25; (IV) alícuota o cuota de condominio equivalente a 1,128% sobre el solar y bienes comunes al

(Tres)

que le accede la SUITE 1202; y, (V) alicuota o cuota de condominio equivalente a 0,225% sobre el solar y bienes comunes, al que le accede el ESTACIONAMIENTO 17 del Edificio "EL NAVEGANTE", levantado sobre el lote A ubicado en la Urbanización Umiña II de la Parroquia Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, cuya linderación, medidas y superficie constan en la cláusula segunda precedente. **CUARTA: GASTOS.-** Todos los gastos e impuestos que genere el perfeccionamiento del presente instrumento serán de cargo de INDELSOT S.A. Y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESCOAL CIA. LTDA. **QUINTA: ANOTACIONES MARGINALES E INSCRIPCION.-** La presente cancelación parcial de hipoteca y demás gravámenes y limitaciones se anotarán tanto al margen de la matriz notarial respectiva, como al margen de la inscripción registral correspondiente. **SEXTA: DECLARACION.-** El Banco Promerica S.A. deja constancia que la presente cancelación parcial de hipoteca y demás gravámenes no altera la hipoteca abierta, anticresis, prohibición de enajenar y demás limitaciones de los demás inmuebles del Edificio sujeto al régimen de propiedad horizontal denominado "El Navegante", y que no son objeto de la cancelación que consta en este instrumento público. Anteponga Usted Señor Notario las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento, y agregue como documento habilitante copia del poder del Apoderado del Banco Promerica S.A. (Firmado) Abogada Ana F. Aspiazu Fassler, matrícula número once mil setecientos ochenta y dos del Colegio de Abogados de Guayas.- **SEGUNDA PARTE: COMPRA-VENTA. PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte la compañía INDELSOT S.A., debidamente representada por su Gerente General, el Ingeniero CESAR AURELIO DELGADO OTERO, a quien en adelante se le denominará simplemente "LA PARTE VENDEDORA"; y, por la otra, el señor **LUIS AQUILES RIVERA FUENTES**, por los derechos que

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

representa como Gerente General de la Compañía "PUNTAMARINA S.A.", según Nombramiento y acta que se adjunta como habilitante, y a quien en lo sucesivo se le denominará LA PARTE COMPRADORA. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) LA PARTE VENDEDORA declara que es la propietaria de los siguientes bienes inmuebles: Ubicados en el Edificio denominado EL NAVEGANTE, de la ciudad y cantón Manta, Provincia de Manabí. A) PENT-HOUSE-1201 (onceava Planta Alta).- Ambientes: sala, comedor, cocina, bar, recibidor, baño social, dos dormitorios con baño, dormitorio de servicio con baño, dormitorio master con baño privado, vestidor, área para hidromasajes, terraza, bodega; con las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: techo de losa de terraza; Abajo: losa techo del piso 10; Norte, frente al mar, partiendo de la Esquina Este hacia Oeste en una longitud de 0.90 metros, luego gira 90° al Norte con una longitud de 2.10, gira al Oeste en línea curva con 20.68 metros, luego continua en dirección Sur en una longitud de 2.10 metros, finalmente continúa con giro de 90° al Oeste en una longitud de 0.55 metros; SUR, Partiendo de la esquina Este hacia el Oeste en una longitud de 3,42 metros, luego gira al Norte con una longitud de 0,58 metros, luego gira al Oeste con una longitud de 0,42 metros, luego gira al Norte con una longitud de 2,88 metros, luego gira en un ángulo de 90° al Oeste con una longitud de 4,55 metros, luego gira al Norte en ángulo de 90° con 0,44 metros, luego gira al Oeste en ángulo de 90° con una longitud de 8,19 metros, luego gira en ángulo de 90° al Sur con una longitud de 1,53 metros, luego gira al Este en línea curva en una longitud de 1,61 metros, luego continua en dirección Sur con 1,77 metros, luego gira al Este con una longitud de 0,21 metros, luego haciendo un giro 90° continua hacia el Sur con una longitud de 1,90 metros gira al Este con una longitud de 1,39 metros, luego gira al

cuatro

Sur con una longitud con 7,10 metros, luego gira al Oeste en línea curva con una longitud de 6,61 metros, y finalmente en línea recta con una longitud de 0,85 metros; ESTE: Partiendo en dirección Norte a Sur colinda con espacio libre en una longitud de 5.78 metros, luego gira a 90° al Oeste en una longitud de 1.00 metros, gira a 90° al Sur en una longitud de 1.10 metros, gira a 90° al Este en una longitud de 1.00 metros y finalmente gira 90° al Sur en una longitud de 9,23 metros; OESTE: Partiendo en dirección Norte a Sur colinda con espacio libre en 5.78 metros, luego gira en 90° al Este en una longitud de 1.00 metros, luego gira a 90° al Sur con 1.20 metros, luego gira en 90° al Oeste con 1.00 metro y finalmente gira en 90° al Sur con 17,64 metros. El Penthouse 1201, tiene un área neta M2. 421,05, alícuota %6,393, área de terreno M2. 102.85, área común M2 239,50, área total M2. 660.55. B) **ESTACIONAMIENTO No. 25.**- Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo; POR ABAJO: Losa del subsuelo; POR EL NORTE.- Lindera con 2.87 metros y área común (gimnasio); POR EL SUR: Lindera con 2.87 metros y áreas común (circulación vehicular); POR EL ESTE: Lindera con 5.10 metros y estacionamiento No. 24; POR EL OESTE: Lindera con 5.10 metros y pared exterior del segundo piso de parque. Área neta M2. 15.07, alícuota % 0.229, área de terreno M2. 3,68, área común M2 8,57, área total M2 23,65.- C) **ESTACIONAMIENTO No. 24.**- Con los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo; POR ABAJO: Losa del Subsuelo; POR NORTE: lindera con 2.93 metros y área común (gimnasio); POR EL SUR: Lindera con 2.93 metros y área común (circulación vehicular). ESTE: Lindera con 5.10 metros y bodega No. Uno; POR EL OESTE: Lindera con 5.10 metros y estacionamiento No. 25. Área Neta M2, 12,00 alícuota % 0,182, área de terreno M2 2.93. Área común M2. 6.83. Área total M2 18,83.- D) **ESTACIONAMIENTO No. 17.**- Con las siguientes medidas y linderos:

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA ★ AB. RAUL GONZALEZ MELGAR ★ R.G.M. MANTA

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo; ABAJO, losa del subsuelo; NORTE, lindera con 4,90 metros y estacionamiento No. 18. SUR, lindera con 4,90 metros y estacionamiento No. 16. ESTE: Lindera con 3.03 metros y pared exterior segundo piso de parqueo. OESTE: Lindera con 3.03 metros y pared común (circulación vehicular). Área neta M2. 14,85, alícuota % 0,225, área terreno M2. 3.63, área común M2. 8,45. Área total 23,29M2. E) **SUITE 1202.-** AMBIENTES: Sala, comedor, cocina, balcón, dormitorio, vestidor y un baño. Linderos y medidas: ARRIBA: Techo losa de terraza; ABAJO: Losa techo del piso 10. NORTE: Lindera con área de circulación común partiendo de esquina Oeste a Este con una longitud de 2,30 metros, luego gira al Sur con una longitud de 0,35 metros, luego gira al Este con una longitud de 1,35 metros, luego linderando con Pent-House 1201 gira en dirección Sur con 1,32 metros, luego gira al Este con una longitud de 0,42 metros, luego gira al Sur con una longitud de 0,58 metros y de este punto gira en ángulo de 90° con una longitud de 3,42 metros. SUR: Colinda con espacio libre partiendo de Este a Oeste en línea recta con una longitud de 0,85 metros, luego continua en línea curva con una longitud de 6,72 metros. ESTE: Lindera con espacio libre partiendo de Norte a Sur con una longitud de 8,40 metros, OESTE: Lindera con espacio libre y área común de Sur a Norte con una longitud de 11,50 metros. F) **ESTACIONAMIENTO No. 55.-** Con las siguientes medidas y linderos: ARRIBA: Cubierta techo; ABAJO, losa planta baja del edificio; NORTE, lindera con 5,00 metros y estacionamiento No. 54. SUR, lindera con 5,00 metros y estacionamiento No. 56. ESTE: Lindera con 2.40 metros y pared exterior cerramiento. OESTE: Lindera con 2.40 metros y área común (circulación vehicular). Área neta M2. 12,00, alícuota % 0,182, área terreno M2. 2.93, área común M2. 6,83. Área total 18,83M2. **HISTORIAL DE DOMINIO.-** La Compañía INDELSOT S.A. adquirió el dominio de los inmuebles mencionados en el literal precedente, de la

(cinco)

siguiente manera: A.- Mediante Escritura Pública de Compraventa, autorizada ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el veintisiete de octubre del año mil novecientos noventa y cuatro, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón el dieciocho de noviembre del año mil novecientos noventa y cuatro, bajo el No. 2.422. **B.**- Con fecha treinta de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se realiza la Escritura Pública de Compraventa, autorizada ante la Notaría Primera del Cantón Manta, el treinta de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el veintisiete de enero de mil novecientos noventa y cinco, mediante la cual se adquiere dos lotes de terrenos unidos entre sí, ubicados en la Lotización Umiña Dos, Manzana A, lote Dos. **C.**- Posteriormente se realiza la Escritura Pública de Compraventa y Unificación, autorizada por la Notaría Vigésima Sexta, del cantón Guayaquil, el veintidós de octubre del dos mil siete, é inscrita el cinco de Diciembre del dos mil siete, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **D.**- Finalmente, mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el catorce de diciembre del dos mil diez, é inscrita el veinticuatro de febrero del dos mil once, en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, la Compañía INDELSOT S.A., constituye la propiedad horizontal del edificio denominado EL NAVEGANTE. **TERCERA: COMPRAVENTA.**- En base a los antecedentes expuestos, LA PARTE VENDEDORA da en venta y perpetua enajenación a favor de la Parte COMPRADORA los siguientes bienes inmuebles: ubicados en el Edificio denominado EL NAVEGANTE, de la ciudad y cantón Manta, Provincia de Manabí: A) PENT-HOUSE-1201 (onceava Planta Alta).- Ambientes: sala, comedor, cocina, bar, recibidor, baño social, dos dormitorios con baño, dormitorio de servicio con baño, dormitorio master con baño privado, vestidor, área para hidromasajes, terraza, bodega; con las siguientes medidas y linderos:

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

1160103042

C

Por Arriba: techo de losa de terraza; Abajo: losa techo del piso 10; Norte, frente al mar, partiendo de la Esquina Este hacia Oeste en una longitud de 0.90 metros, luego gira 90° al Norte con una longitud de 2.10, gira al Oeste en línea curva con 20.68 metros, luego continua en dirección Sur en una longitud de 2.10 metros, finalmente continúa con giro de 90° al Oeste en una longitud de 0.55 metros; SUR, Partiendo de la esquina Este hacia el Oeste en una longitud de 3,42 metros, luego gira al Norte con una longitud de 0,58 metros, luego gira al Oeste con una longitud de 0,42 metros, luego gira al Norte con una longitud de 2,88 metros, luego gira en un ángulo de 90° al Oeste con una longitud de 4,55 metros, luego gira al Norte en ángulo de 90° con 0,44 metros, luego gira al Oeste en ángulo de 90° con una longitud de 8,19 metros, luego gira en ángulo de 90° al Sur con una longitud de 1,53 metros, luego gira al Este en línea curva en una longitud de 1,61 metros, luego continua en dirección Sur con 1,77 metros, luego gira al Este con una longitud de 0,21 metros, luego haciendo un giro 90° continua hacia el Sur con una longitud de 1,90 metros gira al Este con una longitud de 1,39 metros, luego gira al Sur con una longitud con 7,10 metros, luego gira al Oeste en línea curva con una longitud de 6,61 metros, y finalmente en línea recta con una longitud de 0,85 metros; ESTE: Partiendo en dirección Norte a Sur colinda con espacio libre en una longitud de 5.78 metros, luego gira a 90° al Oeste en una longitud de 1.00 metros, gira a 90° al Sur en una longitud de 1.10 metros, gira a 90° al Este en una longitud de 1.00 metros y finalmente gira 90° al Sur en una longitud de 9,23 metros; OESTE: Partiendo en dirección Norte a Sur colinda con espacio libre en 5.78 metros, luego gira en 90° al Este en una longitud de 1.00 metros, luego gira a 90° al Sur con 1.20 metros, luego gira en 90° al Oeste con 1.00 metro y finalmente gira en 90° al Sur con 17,64 metros. El Penthouse 1201, tiene un área neta M2. 421,05, alícuota %6,393, área de terreno M2. 102.85, área común M2 239,50, área total M2.

660.55. B) **ESTACIONAMIENTO No. 25.-** Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo; POR ABAJO: Losa del subsuelo; POR EL NORTE.- Lindera con 2.87 metros y área común (gimnasio); POR EL SUR: Lindera con 2.87 metros y áreas común (circulación vehicular); POR EL ESTE: Lindera con 5.10 metros y estacionamiento No. 24; POR EL OESTE: Lindera con 5.10 metros y pared exterior del segundo piso de parque. Área neta M2. 15.07, alícuota % 0.229, área de terreno M2. 3,68, área común M2 8,57, área total M2 23,65.- C) **ESTACIONAMIENTO No. 24.-** Con los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo; POR ABAJO: Losa del Subsuelo; POR NORTE: lindera con 2.93 metros y área común (gimnasio); POR EL SUR: Lindera con 2.93 metros y área común (circulación vehicular). ESTE: Lindera con 5.10 metros y bodega No. Uno; POR EL OESTE: Lindera con 5.10 metros y estacionamiento No. 25. Área Neta M2, 12,00 alícuota % 0,182, área de terreno M2 2.93. Área común M2. 6.83. Área total M2 18,83.- D) **ESTACIONAMIENTO No. 17.-** Con las siguientes medidas y linderos: ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo; ABAJO, losa del subsuelo; NORTE, lindera con 4,90 metros y estacionamiento No. 18. SUR, lindera con 4,90 metros y estacionamiento No. 16. ESTE: Lindera con 3.03 metros y pared exterior segundo piso de parqueo. OESTE: Lindera con 3.03 metros y pared común (circulación vehicular). Área neta M2. 14,85, alícuota % 0,225, área terreno M2. 3.63, área común M2. 8,45. Área total 23,29M2. E) **SUITE 1202.-** AMBIENTES: Sala, comedor, cocina, balcón, dormitorio, vestidor y un baño. Linderos y medidas: ARRIBA: Techo losa de terraza; ABAJO: Losa techo del piso 10. NORTE: Lindera con área de circulación común partiendo de esquina Oeste a Este con una longitud de 2,30 metros, luego gira al Sur con una longitud de 0,35 metros, luego gira al Este con una longitud de 1,35 metros, luego linderando con Pent-House 1201 gira en dirección Sur

como documento habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi agrego a esta escritura como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito,

con 1,32 metros, luego gira al Este con una longitud de 0,42 metros, luego gira al Sur con una longitud de 0,58 metros y de este punto gira en ángulo de 90° con una longitud de 3,42 metros. SUR: Colinda con espacio libre partiendo de Este a Oeste en línea recta con una longitud de 0,85 metros, luego continua en línea curva con una longitud de 6,72

Distrito Metropolitano, con capacidad legal para contratar y obligarse que la ejerce en la forma antes indicada; y, advertido que fue por mi, el Notario del objeto y resultados de la presente escritura pública, así como de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, de acuerdo con la minuta que me entrega y que copiada textualmente es como sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Poder General al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE: Al otorgamiento del presente acto comparece el señor Ricardo Teodoro Cuesta Delgado, en su calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO y como tal Representante Legal subrogante de BANCO PROMERICA S.A., según consta del nombramiento que como documento habilitante se acompaña. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano y legalmente capaz para contratar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES: El Directorio de BANCO PROMERICA S.A., en su sesión ordinaria de fecha quince (15) de septiembre de dos mil once (2011), autorizó al Presidente Ejecutivo para que en su calidad de Representante Legal subrogante del Banco, por ausencia temporal del Vicepresidente – Gerente General, confiera Poder General de administración de negocios y asuntos judiciales y extrajudiciales relacionados con BANCO PROMERICA S.A., en la provincia de Manabí, tanto para la Oficina Sucursal Manta ubicada en la ciudad de Manta, como para aquellas oficinas que se establecieren en el futuro dentro de la provincia indicada, en adelante "Circunscripción Territorial", a favor del señor PAVEL REINALDO JÁCOME GILER.- TERCERA: PODER GENERAL: Con estos antecedentes, el compareciente, en la calidad invocada

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO ECUADOR

declara que es su voluntad otorgar PODER GENERAL amplio (ocho) suficiente, como en Derecho se requiere, a favor del señor PAVEL REINALDO JÁCOME GILER, para que al tenor de lo dispuesto en el Artículo doscientos sesenta (Art. 260) de la Ley de Compañías, en concordancia con los artículos Trigésimo Sexto literal m) y Cuadragésimo Sexto literal e), del Estatuto Social de BANCO PROMERICA S.A., pueda ejercer las siguientes atribuciones, las mismas que no son limitativas sino solamente enunciativas: a) La administración activa y directa de todos los negocios sociales de BANCO PROMERICA S.A. en la Circunscripción Territorial y en las oficinas que se establecieren en el futuro en la misma, con sujeción a las directrices que le imparta el representante legal del Banco; b) La administración de negocios y asuntos judiciales y extrajudiciales en la Circunscripción Territorial, y para aquellas oficinas que se establecieren en el futuro en la misma, incluyendo pero no limitando a la suscripción de contratos de prenda, hipoteca, reservas de dominio, tarjetas de crédito y las certificaciones de sus estados de cuenta, emisión de garantías bancarias, cartas de crédito, avales, aceptación de letras de cambio, cancelaciones totales o parciales de gravámenes, apertura de cuentas corrientes y las certificaciones de sus estados de cuenta, cuentas de ahorro, contratación de todo tipo de inversiones, cobro de cheques, suscripción de órdenes de crédito y débito sobre cuentas de ahorros o corrientes, tesorería y cash management; cesión de derechos fincados en títulos hipotecarios y prendarios; c) Comparecer y/o transigir dentro de la Circunscripción Territorial a nombre del poderdante ante cualquier autoridad judicial o administrativa de cualquier grado o naturaleza, centros y tribunales de Mediación y/o Arbitraje, como actor, demandado u otros; d) Retirar bienes y dinero

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
AB. RAUL GONZALEZ WELGAR
R.G.M. MANTA

depositado a nombre del poderdante en instituciones públicas o privadas del Ecuador dentro de la Circunscripción Territorial; e) Instar actas notariales de toda clase dentro de la Circunscripción Territorial; f) Hacer, aceptar y contestar notificaciones y requerimientos notariales y/o judiciales dentro de la Circunscripción Territorial; g) Comparecer ante oficinas, dependencias del Estado, provincias o Municipios, Jueces, Tribunales, Fiscalías, sindicatos, delegaciones, comités, juntas, jurados o comisiones u otros centros u organismos civiles, penales, administrativos, contencioso administrativos, gubernativos, laborales y eclesiásticos de todos los grados, jurisdicciones e instancias dentro de la Circunscripción Territorial; h) Gestión de recuperación de acreencias contraídas por terceros a favor de BANCO PROMERICA S.A., en vía administrativa, extrajudicial y/o judicial dentro de la Circunscripción Territorial; i) Suscribir cualquier tipo de formularios de declaración de tasas, contribuciones, multas y retenciones; así como formularios para actualización del Registro Único de Contribuyentes RUC para ser presentados dentro de la Circunscripción Territorial; j) Elevar peticiones y ejercer acciones, excepciones, en cualquier procedimiento, trámites y recursos, incluso de casación, y contestarlas.- En consecuencia el Apoderado está facultado a presentar demandas, tercerías, denuncias, acusaciones particulares, escritos, alegatos, y contestarlos, recursos de apelación, de hecho, casación, acciones de nulidad y demás actuaciones judiciales y administrativas inherentes a la defensa de los intereses del poderdante dentro de la Circunscripción Territorial, así como a comparecer a nombre del poderdante, ante notarías, juzgados, registradurías de la propiedad y mercantil, y demás dependencias públicas o privadas por el giro de los negocios del poderdante dentro de la misma.- k) El Apoderado está facultado además, a celebrar contratos

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO

de prestación de servicios jurídicos para el trámite de las acciones judiciales y administrativas necesarias para el cabal cumplimiento de la naturaleza de este poder, quiénes podrán realizar gestiones judiciales, extrajudiciales y administrativas ante las instituciones públicas o privadas del país dentro de la dentro de la Circunscripción Territorial. Se deja expresa constancia que el presente Poder General se refiere a BANCO PROMERICA S.A., así como respecto al giro del negocio y actividades que dicha institución bancaria realiza y en sentido amplio, dentro de la provincia de Manabí, como de la Circunscripción Territorial.- Por este instrumento, el poderdante inviste al Apoderado de las facultades establecidas en este Poder General para que ejecute todos los actos que sean antecedentes, nexos o consecuencia del fin propuesto, de modo de que nadie, por ningún motivo pueda alegar falta o indeterminación de poderes.- En general el Apoderado está autorizado a realizar con amplia libertad, las gestiones que el Banco requiera para el cabal cumplimiento de sus fines dentro de la Circunscripción Territorial.- Este instrumento no suprime ni limita la capacidad de ejercicio de las facultades delegadas a favor de otros funcionarios de BANCO PROMERICA S.A., y de igual forma el compareciente podrá en cualquier momento ejercer las facultades delegadas mediante este poder sin que para ello tenga que revocarlo.- El presente poder reemplaza y revoca a todos los instrumentos que hayan sido celebrados y otorgados con anterioridad, en este mismo sentido.- **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** Al presente instrumento se agregan como documentos habilitantes el nombramiento vigente como Presidente Ejecutivo de BANCO PROMERICA S.A., y la certificación del acta de Directorio de fecha quince (15) de septiembre de dos mil once (2011), por la que se

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO - ECUADOR

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA - AB. RAUL GONZALEZ MELGAR - R.G.M. - MANTA

autoriza al compareciente el otorgamiento del presente Poder General.- Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás frases de estilo para la plena validez y eficacia de este instrumento".- HASTA AQUI LA MINUTA, copiada textualmente, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Jorge Iván Alvarado Carrera, con matrícula profesional número cinco mil novecientos cuarenta y nueve del Colegio de Abogados de Pichincha".- Para el otorgamiento de esta escritura se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente por mi el Notario, éste se afirma y ratifica en todo su contenido firmando para constancia junto conmigo, en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

SR. RICARDO TEODORO CUESTA DELGADO.
PRESIDENTE EJECUTIVO DE BANCO PROMERICA S.A.
C.C. 0300418290
P.V. 283-0007

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS.
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

(Diez)

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA*DOR 030041829-0
CUESTA DELGADO RICARDO TEODORO
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
MAYO 1959
GOL- 0391 0099 L M
AZUAY/ CUENCA
SAGRARIO 1959

ECUAT/ESTADOUNIDE V2343V3222
CASADO AUGUSTA MORA TORAL
SUPERIOR ECONOMISTA
RICARDO CUESTA HEREDIA
CARMELA LEONOR DELGADO
QUITO 03/03/2005
03/03/2017
REN 144037

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

283-0007 NÚMERO
0300418290 CÉDULA

CUESTA DELGADO RICARDO TEODORO
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CUMBAYÁ PARROQUIA
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 29 SET. 2011
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
Le hace bien al país

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
QUITO - ECUADOR

NUMERO RUC:	1790477142001
RAZON SOCIAL:	BANCO PROMERICA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	BANCO PROMERICA S.A
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	BORRERO VIVER JUAN MANUEL RAMON
CONTADOR:	BETANCOURT RECALDE JORGE WASHINGTON

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	22/03/1965	FEC. CONSTITUCION:	22/03/1965
FEC. INSCRIPCION:	05/09/1980	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	21/06/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR LA BANCA COMERCIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. AMAZONAS Número: N25-23 Intersección: AV. COLON Edificio: ESPAÑA Oficina: PB Referencia ubicación: DIAGONAL AL BANCO PICHINCHA Telefono Trabajo: 022504030 Telefono Trabajo: 022504037 Fax: 022504043 Apartado Postal: 17-21-2000 Email: administracion@promerica.ec Web: WWW.PROMERICA.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID)
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 030	ABIERTOS:	30
JURISDICCION:	1 REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0

29 SET. 2011

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DIGCGC11010 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 652 Y RAMIREZ Fecha y hora: 21/06/2011 12:13:26

RAZÓN: MEDIANTE COPIA DEL PRESENTE RAZÓN
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 29 SET. 2011
DR. FELIPE HURRALDE DAVALOS
NOTARIO

SRi.gob.ec

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

(Once)

Se otorgó ante mi Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA del PODER GENERAL otorgado por BANCO PROMERICA S.A., a favor de SR. PAVEL REINALDO JACOME GILER., debidamente sellada firmada y rubricada en Quito, a cuatro de octubre del año dos mil once.

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA QUITO · ECUADOR

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA ★ DR. RAÚL GONZÁLEZ MELGAR ★ R.G.M. ★ MANTA

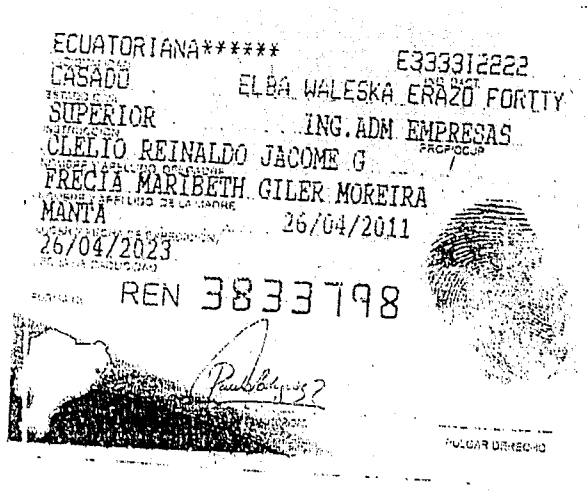
ECUATORIANA******
E333312222
CASADO
ELBA WALESKA ERAZO FORTTY
SUPERIOR
ING.ADM EMPRESAS
CLELIO REINALDO JACOME G
FRECIA MARIBETH GILER MOREIRA
MANTA
26/04/2011
26/04/2023
REN 3833798
PULGAR DERECHO

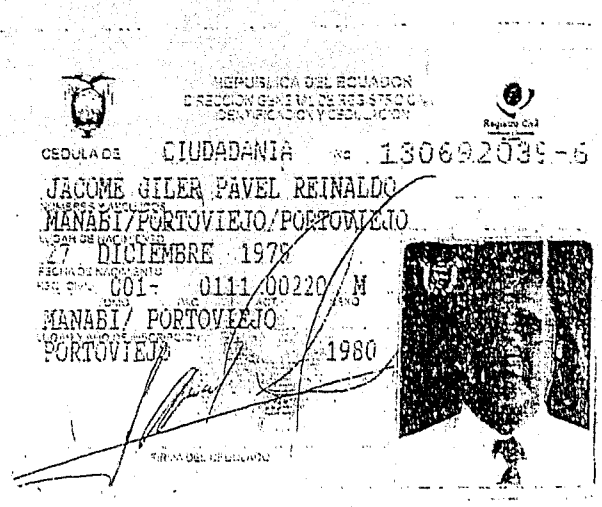
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 1306920396
JACOME GILER PAVEL REINALDO
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
27 DICIEMBRE 1978
C01- 0111 00220 M
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1980
FIRMA DEL DECLARANTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

050-0042
NÚMERO

1306920396
CÉDULA

JACOME GILER PAVEL REINALDO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

–
ZONA

E)-PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

(Doce)

GUAYAQUIL, 20 DE JULIO DE 2.012

INGENIERO
CESAR AURELIO DELGADO OTERO
CIUDAD

ME ES GRATO COMUNICARLE QUE EN LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **INDELSOT S.A.** CELEBRADA EL DIA DE HOY, HA RESUELTO POR UNANIMIDAD ELEGIRLO PARA LAS FUNCIONES DE **GERENTE** DE ESTA EMPRESA POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS, DEBIENDO EJERCER USTED LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN FORMA INDIVIDUAL DE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA **INDELSOT S.A.** ES UNA SOCIEDAD ANONIMA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1.991 ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL DR. MARCOS DIAZ CASQUETE, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL EL 30 DE OCTUBRE DE 1.991.

RUEGO A USTED SE SIRVA ACEPTAR ESTA DESIGNACION FIRMANDO ESTE NOMBRAMIENTO Y PROCEDA A INSCRIBIRLO ANTE EL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE ESTE CANTON GUAYAQUIL.

ATENTAMENTE,

CESAR ROBERTO DELGADO SOTOMAYOR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTO: LA DESIGNACION DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA **INDELSOT S.A.**
GUAYAQUIL, 20 DE JULIO DE 2.012

CESAR AURELIO DELGADO OTERO
GERENTE
C. C. # 130042115-1
NACIONALIDAD: ECUATORIANA.

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.899
FECHA DE REPERTORIO:23/jul/2012
HORA DE REPERTORIO:15:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INDELSOT S.A.**, a favor de **CESAR AURELIO DELGADO OTERO**, de fojas 74.421 a 74.422, Registro Mercantil número 13.129.

ORDEN: 40899

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 30 de Julio de 2012

$ 8,00

REVISADO POR:

(Trece)

35542

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35542:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 03 de julio de 2012*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

3.12.- ONCEAVA PLANTA ALTA.- 3.12.1.- PENT-HOUSE-1201: DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE.- Ambientes: Sala, comedor, cocina, bar, recibidor, baño social, dos dormitorios con baño, dormitorio de servicio con baño, dormitorio master con baño privado, vestidor, área para hidromasajes, terraza, bodega.- Linderos y medidas Pent-house: ARRIBA: Techo losa de terraza. ABAJO: Losa techo del piso 10. NORTE: Frente al mar, partiendo de la esquina Este hacia Oeste en una longitud de 0.90 m, luego gira 90° al Norte con una longitud de 2.10, gira al Oeste en línea curva con 20.68 metros, luego continua en dirección Sur en una longitud de 2.10 metros, finalmente continua con giro de 90° al Oeste en una longitud de 0.55 metros. SUR: Partiendo de la esquina Este hacia el Oeste en una longitud de 3,42 mts, luego gira al Norte con una longitud de 0,58 mts, luego gira al Oeste con una longitud de 0,42 mts. luego gira al Norte con una longitud de 2,88 mts, luego gira en un ángulo de 90° al Oeste con una longitud de 4,55 mts, luego gira al Norte en ángulo de 90° con 0,44 mts, luego gira al Oeste en ángulo de 90° con una longitud de 8,19mts, luego gira en ángulo de 90° al Sur con una longitud de 1,53 mts, luego gira al Este en línea curva en una longitud de 1,61 mts, luego continua en dirección Sur con 1,77 mts, luego gira al Este con una longitud de 0,21 mts, luego haciendo un giro 90° continua hacia el Sur con una longitud de 1,90 mts gira al Este con una longitud de 1,39 mts, luego gira al Sur con una longitud con 7,10 mts, luego gira al Oeste en línea curva con una longitud de 6,61 mts, y finalmente en línea recta con una longitud de 0,85 metros. ESTE: Partiendo en dirección Norte a Sur colinda con espacio libre en una longitud de 5. 78 metros, luego gira a 90° al Oeste en una longitud de 1.00 metros, gira a 90° al Sur en una longitud de 1.10 metros, gira a 90° al Este en una longitud de 1.00 metros y finalmente gira 90° al Sur en una longitud de 9,23 metros. OESTE: Partiendo en dirección Norte a Sur colinda con espacio libre en 5.78 metros, luego gira en 90° al Este en una longitud de 1.00 metro, luego gira a 90° al Sur con 1.20 metros, luego gira en 90° al Oeste con 1.00 metro y finalmente gira en 90° al Sur con 17.64 metros. El Penthouse 1201, tiene un Área Neta M2. 421,05 Alícuota % 6,393 Área de Terreno M2. 102,85 Área Común M2. 239,50 Área total M2

660,55. SOLVENCIA. EL GRAVAMEN DESCRITO SE ENCUENTRA EN TOTAL

V I G E N C I A .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.422	18/11/1994	1.637
Compra Venta	Compraventa	214	27/01/1995	144
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6	13/09/2007	104
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.047	05/12/2007	41.057
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	767	19/06/2009	11.206
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	367	31/03/2010	5.760
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	4	24/02/2011	92
Planos	Planos	7	24/02/2011	81

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 18 de noviembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.637 - Folio Final: 1.637
Número de Inscripción: 2.422 Número de Repertorio: 5.589
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A

U r b a n i z a c i ó n U m i ñ a D o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015129	Delgado Cedeño Julio Abad	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000015127	Vera Joza Sonia Sofia	Soltero	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 27 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 145
Número de Inscripción: 214 Número de Repertorio: 435
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre Sí, se encuentran ubicados en la Lotizacion Umiña DOS,

M a n z a n a " A ", l o t e D O S , y f o r m a n u n s o l o c u e r p o c i e r t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015131	Delgado Otero Cesar Aurelio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015133	Sotomayor Martha	Casado	Manta

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabí - Ecuador

catorce

3 / 1 Bienes Mostrencos

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 128
Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 4.418
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Ubicado en la Urbanización Umiña II, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

4 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.057 - Folio Final: 41.098
Número de Inscripción: 3.047 Número de Repertorio: 6.107
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican quedando un lote.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	214	27-ene-1995	144	145
Compra Venta	2422	18-nov-1994	1637	1637
Bienes Mostrencos	6	13-sep-2007	104	128

5 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 19 de junio de 2009

Tomo: 20 Folio Inicial: 11.206 - Folio Final: 11.244
Número de Inscripción: 767 Número de Repertorio: 3.514
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE -B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros- terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loaiza. Medidas que dan

un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B , lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000027140	Compañia Frenal S A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 2010

Tomo: 10 Folio Inicial: 5.760 - Folio Final: 5.776
Número de Inscripción: 367 Número de Repertorio: 1.724
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de marzo de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibicion., sobre Lote de terreno signado como lote A. Sobre una superficie de 1608,71 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000037456	Banco Promerica Sociedad Anonima		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000013909	Compañia Constructora E Inmobiliaria Esco		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

7 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 183
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.149
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal Edificio denominado El Navegante.- La Compañia Indelsot S.A. ha construido en el lote A un Edificio denominado el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

8 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 81 - Folio Final: 92
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.150
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Constitucion de Planos denominado Edificio el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	4	24-feb-2011	92	183

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Bienes Mostrencos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:33:51 del martes, 03 de julio de 2012

A petición de: José Romero Rosero

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

(Dieciseis)

35544

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35544:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 03 de julio de 2012*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

3.14.25.-ESTACIONAMIENTO No. 25: DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE.- Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo. POR ABAJO: Losa del subsuelo. POR EL NORTE: Lindera con 2.87 m y área común (Gimnasio), POR EL SUR: Lindera con 2.87 m y áreas común (circulación vehicular), POR EL ESTE: Lindera con 5.10m y estacionamiento no. 24. POR EL OESTE: Lindera con 5.10 m y pared exterior del segundo piso de parque. El Estacionamiento No. 25, tiene un Área Neta M2. 15,07 Alícuota % 0.229 Área de Terreno M2. 3,68 Área Común M2. 8,57 Área total M2 23,65. SOLVENCIA. EL GRAVAMEN DESCRITO SE ENCUENTRA EN TOTAL

V I G E N C I A .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.422	18/11/1994	1.637
Compra Venta	Compraventa	214	27/01/1995	144
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6	13/09/2007	104
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.047	05/12/2007	41.057
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	767	19/06/2009	11.206
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	367	31/03/2010	5.760
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	4	24/02/2011	92
Planos	Planos	7	24/02/2011	81

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : **viernes, 18 de noviembre de 1994**

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.637 - Folio Final: 1.637
Número de Inscripción: 2.422 Número de Repertorio: 5.589
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A

U r b n i z a c i ó n U m i ñ a D o s .

b.-Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015129	Delgado Cedeño Julio Abad	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000015127	Vera Joza Sonia Sofia	Soltero	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 27 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 145
Número de Inscripción: 214 Número de Repertorio: 435
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre Sí, se encuentran ubicados en la Lotizacion Umiña DOS,
Manzana "A", lote DOS, y forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015131	Delgado Otero Cesar Aurelio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015133	Sotomayor Martha	Casado	Manta

3 / 1 Bienes Mostrencos

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 128
Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 4.418
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Ubicado en la Urbanización Umiña II, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

4 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.057 - Folio Final: 41.098
Número de Inscripción: 3.047 Número de Repertorio: 6.107
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican
quedando un lote.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

Diecisiete

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	214	27-ene-1995	144	145
Compra Venta	2422	18-nov-1994	1637	1637
Bienes Mostrencos	6	13-sep-2007	104	128

5 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 19 de junio de 2009

Tomo: 20 Folio Inicial: 11.206 - Folio Final: 11.244
Número de Inscripción: 767 Número de Repertorio: 3.514
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE -B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros- terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loaiza. Medidas que dan un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B , lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000027140	Compañia Frenal S A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 2010

Tomo: 10 Folio Inicial: 5.760 - Folio Final: 5.776
Número de Inscripción: 367 Número de Repertorio: 1.724
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de marzo de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibicion., sobre Lote de terreno signado como lote A. Sobre una superficie de 1608,71 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000037456	Banco Promerica Sociedad Anonima		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000013909	Compañia Constructora E Inmobiliaria Esco		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

7 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 183
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.149
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Constitucion de Propiedad Horizontal Edificio denominado El Navegante.- La Compañia Indelsot S.A. ha construido en el lote A un Edificio denominado el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

8 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 81 - Folio Final: 92
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.150
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Constitucion de Planos denominado Edificio el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	4	24-feb-2011	92	183

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS: Dieciocho

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Bienes Mostrencos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:43:53 del martes, 03 de julio de 2012

A petición de: Jose Romulo Rosero

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabí - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA Ab. RAUL GONZALEZ MELGAR R.G.M. MANTA

(Diecinueve)

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

26917

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26917:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 01 de marzo de 2011*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO NO. 24: DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE, ubicado en esta Ciudad de Manta, con los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo. POR ABAJO: Losa del Subsuelo. POR NORTE: lindera con 2.93 m y área común (Gimnasio). POR EL SUR: Lindera con 2.93m y área común (circulación vehicular). ESTE: Lindera con 5.10m, y bodega No. 1. POR EL OESTE: Lindera con 5.10m y estacionamiento No. 25. Área Neta M2. 12,00 Alícuota % 0.182 Área de Terreno M2. 2.93 Área Común M2. 6.83 Área total M2 18,83. SOLVENCIA. EL GRAVAMEN DESCRITO SE E N C U E N T R A E N T O T A L V I G E N C I A .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.422	18/11/1994	1.637
Compra Venta	Compraventa	214	27/01/1995	144
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6	13/09/2007	104
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.047	05/12/2007	41.057
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	767	19/06/2009	11.206
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	367	31/03/2010	5.760
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	4	24/02/2011	92
Planos	Planos	7	24/02/2011	81

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 18 de noviembre de 1994

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 1.637 - **Folio Final:** 1.637
Número de Inscripción: 2.422 **Número de Repertorio:** 5.589
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A U r b a n i z a c i ó n U m i ñ a D o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

Vendedor	80-0000000015129	Delgado Cedeño Julio Abad	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000015127	Vera Joza Sonia Sofia	Soltero	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 27 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 145
Número de Inscripción: 214 Número de Repertorio: 435
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre Sí, se encuentran ubicados en la Lotización Umiña DOS, Manzana "A", lote DOS, y forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015131	Delgado Otero Cesar Aurelio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015133	Sotomayor Martha	Casado	Manta

3 / 1 Bienes Mostrencos

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 128
Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 4.418
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Ubicado en la Urbanización Umiña II, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

4 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.057 - Folio Final: 41.098
Número de Inscripción: 3.047 Número de Repertorio: 6.107
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican quedando un lote.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

(Vendedor)

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	214	27-ene-1995	144	145
Compra Venta	2422	18-nov-1994	1637	1637
Bienes Mostrencos	6	13-sep-2007	104	128

5 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 19 de junio de 2009

Tomo: 20 Folio Inicial: 11.206 - Folio Final: 11.244
Número de Inscripción: 767 Número de Repertorio: 3.514
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE -B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros- terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loaiza. Medidas que dan un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B , lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000027140	Compañia Frenal S A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 2010

Tomo: 10 Folio Inicial: 5.760 - Folio Final: 5.776
Número de Inscripción: 367 Número de Repertorio: 1.724
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de marzo de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibicion., sobre Lote de terreno signado como lote A. Sobre una superficie de 1608,71 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000037456	Banco Promerica Sociedad Anonima		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000013909	Compañia Constructora E Inmobiliaria Esco		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

7 /] Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 183
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.149
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal Edificio denominado El Navegante.- La Compañia Indelsot S.A. ha construido en el lote A un Edificio denominado el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

8 /] Planos

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 81 - Folio Final: 92
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.150
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Planos denominado Edificio el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	4	24-feb-2011	92	183

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabí - Ecuador

Veintiuno

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Bienes Mostrencos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:01:28 del lunes, 02 de julio de 2012

A petición de: Jose Romero Rosero

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chavez
130699882-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Abg. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabí - Ecuador

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA Abg. RAUL GONZALEZ MELGAR R.G.M. MANTA

RP
GAD - MANTA
REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Vendidos
35552

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35552:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 03 de julio de 2012*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO No. 17: DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo. ABAJO. Losa del subsuelo. NORTE. Lindera con 4.90 m y estacionamiento No. 18. SUR: Lindera con 4.90 m y estacionamiento No. 16. ESTE: Lindera con 3. 03 m y pared exterior segundo piso de parqueo. OESTE: Lindera con 3. 03 m y pared comun (circulacion vehicular). Area Neta M2. 14,85. Alicuota % 0, 225, Area Terreno M2. 3,63, Area Comun M2. 8,45 Area total . 23,29 SOLVENCIA.El gravamen descrito se encuentra en total Vigencia.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.422	18/11/1994	1.637
Compra Venta	Compraventa	214	27/01/1995	144
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6	13/09/2007	104
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.047	05/12/2007	41.057
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	767	19/06/2009	11.206
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	367	31/03/2010	5.760
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	4	24/02/2011	92
Planos	Planos	7	24/02/2011	81

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 18 de noviembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.637 - Folio Final: 1.637
Número de Inscripción: 2.422 Número de Repertorio: 5.589
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A Urbanización Umiña Dos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015129	Delgado Cedeño Julio Abad	Soltero	Manta

Vendedor	80-0000000015127	Vera Joza Sonia Sofia	Soltero	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 27 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 145
Número de Inscripción: 214 Número de Repertorio: 435
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre Sí, se encuentran ubicados en la Lotizacion Umiña DOS, Manzana "A", lote DOS, y forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015131	Delgado Otero Cesar Aurelio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015133	Sotomayor Martha	Casado	Manta

3 / 1 Bienes Mostrencos

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 128
Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 4.418
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Ubicado en la Urbanización Umiña II, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

4 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.057 - Folio Final: 41.098
Número de Inscripción: 3.047 Número de Repertorio: 6.107
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican quedando un lote.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	214	27-ene-1995	144	145

(Veintitres)

Compra Venta	2422	18-nov-1994	1637	1637
Bienes Mostrencos	6	13-sep-2007	104	128

5 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : viernes, 19 de junio de 2009

Tomo: 20 Folio Inicial: 11.206 - Folio Final: 11.244
Número de Inscripción: 767 Número de Repertorio: 3.514
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE -B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros- terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loaiza. Medidas que dan un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B , lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000027140	Compañia Frenal S A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

6 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 2010

Tomo: 10 Folio Inicial: 5.760 - Folio Final: 5.776
Número de Inscripción: 367 Número de Repertorio: 1.724
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de marzo de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibicion., sobre Lote de terreno signado como lote A. Sobre una superficie de 1608,71 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000037456	Banco Promerica Sociedad Anonima		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000013909	Compañia Constructora E Inmobiliaria Esco		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

7 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 183
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.149
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Constitucion de Propiedad Horizontal Edificio denominado El Navegante.- La Compañia Indelsot S.A. ha construido en el lote A un Edificio denominado el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

8 / 1 Planos

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 81 - Folio Final: 92
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.150
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Constitucion de Planos denominado Edificio el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	4	24-feb-2011	92	183

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS: (veinticuatro)

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Bienes Mostrencos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:14:04 del martes, 03 de julio de 2012

A petición de: Sr. Jose Ramiro Rosero

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Dr. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA AB. RAUL GOMZALEZ MELGAR R.G.M. MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral/Ficha Inmueble
39326

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39326:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 04 de marzo de 2013*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

3.12.2.- SUITE 1202.- DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE; SUITE 1202.- Ambientes; sala, comedor, cocina balcón, dormitorio, vestidor y un baño. Linderos y medidas Suite; ARRIBA; Techo losa de terraza. Abajo; losa techo del piso 10 NORTE; lindera con área de circulación común partiendo de esquina Oeste a Este con una longitud de 2.30 mts. luego gira al Sur con una longitud de 0.35 mts. luego gira al este con una longitud de 1,35 mts, luego linderando con Pent. House 1201 gira en dirección Sur con 1.32 mts luego gira al Este con una longitud de 0.42 mts. luego gira al Sur con una longitud de 0.58 mts y de este punto gira en ángulo de 90° con una longitud de 3.42 metros. Sur; colinda con espacio libre partiendo de Este a Oeste en linea recta con una longitud de 0,85 mts. luego continua en linea curva con una longitud de 6.72 mts. Este; lindera con espacio libre partiendo de Norte a Sur con una longitud de 8.40 mts. OESTE: lindera con espacio libre y área común de Sur a Norte con una longitud de 11,50 mts. SUITE. 1202. Área Neta; 74,30 m2. Alícuota; 1,128% Área de Terreno; 18.15 m2 Área Común 42.26 m2 Área Total; 116,56 m2. SOLVENCIA: La Suite 1202, A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.422	18/11/1994	1.637
Compra Venta	Compraventa	214	27/01/1995	144
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6	13/09/2007	104
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.047	05/12/2007	41.057
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	767	19/06/2009	11.206
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	367	31/03/2010	5.760
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	4	24/02/2011	92
Planos	Planos	7	24/02/2011	81

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 18 de noviembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.637 - Folio Final: 1.637
Número de Inscripción: 2.422 Número de Repertorio: 5.589
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP Ab. Jaime E. Delgado Intriago MANABÍ - ECUADOR

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A.

U r b a n i z a c i o n U m i ñ a D o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015129	Delgado Cedeño Julio Abad	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000015127	Vera Joza Sonia Sofia	Soltero	Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 27 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 145
Número de Inscripción: 214 Número de Repertorio: 435
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre Sí, se encuentran ubicados en la Lotizacion Umiña DOS,

M a n z a n a " A ", l o t e D O S , y f o r m a n u n s o l o c u e r p o c i e r t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015131	Delgado Otero Cesar Aurelio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015133	Sotomayor Martha	Casado	Manta

3 / 1 **Bienes Mostrencos**

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 128
Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 4.418
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ubicado en la Urbanización Umiña II, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

4 / 3 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.057 - Folio Final: 41.098
Número de Inscripción: 3.047 Número de Repertorio: 6.107
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican

e d a n d o u n l o t e .

...idos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	214	27-ene-1995	144	145
Compra Venta	2422	18-nov-1994	1637	1637
Bienes Mostrencos	6	13-sep-2007	104	128

5 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el : viernes, 19 de junio de 2009

Tomo: 20 Folio Inicial: 11.206 - Folio Final: 11.244
Número de Inscripción: 767 Número de Repertorio: 3.514
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE -B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros- terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loaiza. Medidas que dan un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B , lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000027140	Compañia Frenal S A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

6 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 2010

Tomo: 10 Folio Inicial: 5.760 - Folio Final: 5.776
Número de Inscripción: 367 Número de Repertorio: 1.724
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de marzo de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibicion.sobre terreno signado como lote A. Sobre una superficie de 1608,71 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000037456	Banco Promerica Sociedad Anonima		Manta

Deudor Hipotecario	80-0000000013909	Compañia Constructora E Inmobiliaria Esco	
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

7 / 1 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 92 **- Folio Final:** 183
Número de Inscripción: 4 **Número de Repertorio:** 1.149
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Constitucion de Propiedad Horizontal Edificio denominado El Navegante.- La Compañia Indelsot S.A. ha construido en el lote A un Edificio denominado el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

8 / 1 **Planos**

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 81 **- Folio Final:** 92
Número de Inscripción: 7 **Número de Repertorio:** 1.150
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Constitucion de Planos denominado Edificio el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	4	24-feb-2011	92	183

MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Bienes Mostrencos	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1		
Compra Venta	3		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:48:35 del lunes, 04 de marzo de 2013

A petición de: Sra. Tiare Romero Rivera

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Bien Inmueble
36574

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36574:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 29 de agosto de 2012*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO No. 55: DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE.- Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: ARRIBA: Cubierta Techo. ABAJO: Losa planta baja del edificio. NORTE. Lindera con 5.00 m y estacionamiento No. 54. SUR: Lindera con 5.00 m y estacionamiento No. 56. ESTE: Lindera con 2.40 m y pared exterior cerramiento. OESTE: Lindera con 2.40m y área común (circulación vehicular). El Estacionamiento No. 55. Tiene un Área Neta. M2. 12,00. Alícuota % 0,182 Área de Terreno M2. 2,93. Área Común M2 6,83 Área total. 18,83. SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.422	18/11/1994	1.637
Compra Venta	Compraventa	214	27/01/1995	144
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6	13/09/2007	104
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.047	05/12/2007	41.057
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	767	19/06/2009	11.206
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	367	31/03/2010	5.760
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	4	24/02/2011	92
Planos	Planos	7	24/02/2011	81
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca	1.537	23/10/2012	29.347

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 18 de noviembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.637 - Folio Final: 1.637
Número de Inscripción: 2.422 Número de Repertorio: 5.589
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA
MANABÍ - ECUADOR

a.- Observaciones:
Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A. Urbanizacion Umiña Dos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

Vendedor	80-0000000015129 **Delgado Cedeño Julio Abad**	Soltero		
Vendedor	80-0000000015127 **Vera Joza Sonia Sofia**	Soltero		

Venta
Mostrenc
Hipoteca Abierta
Inscrito el :
Tomo:
Número de Inst
Oficina donde
Oficina del C

(Veintisiete)

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDELSOT S.A., CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 1 DE JULIO DEL 2012.

En la ciudad de Manta, al primero del mes de julio del año dos mil doce, siendo las diez horas y habiendo coincidido en las oficinas de la compañía, en la Calle 9 y Malecón, edificio Vera Nº 1, oficina Nº 5, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía Indelsot S.A., de conformidad con lo dispuesto en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión el señor Ing. César Aurelio Delgado Otero y actúa como secretaria ad-hoc de la junta la Sra. María Fernanda Macías Moreira. El Sr. presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La Secretaria de la Junta forma el expediente del Socio que haba el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios:

- Delgado Martínez César Patricio.
- Delgado Otero César Aurelio.
- Delgado Sotomayor César Rafael.
- Delgado Sotomayor César Roberto.
- Delgado Sotomayor Martha Elizabeth.
- Sotomayor Juez Martha María.

Las socios asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la COMPAÑÍA INDELSOT S.A., el mismo que asciende a la suma de $ 800 (ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) cada una de ellas, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad.

Comprobado el quórum de instalación, los socios aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar el único punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Autorizar al Gerente General de la Compañía, para que como su representante legal adquiera obligaciones y firme documentos a nombre de la COMPAÑÍA INDELSOT S.A. como vendedor del penthouse Nº 1201 y parqueo Nº 24 y 25, Suite 1202 y parqueo 17, del edificio El Navegante ubicado en la urbanización Umiña 2 – Avenida 3 entre Calles 1 y 2 de la ciudad de Manta, La Junta General luego de analizar el único punto del día, resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General de la Compañía Indelsot S.A., para que actué como vendedor del penthouse Nº 1201 y parqueo Nº 24 y 25, Suite 1202 y parqueo 17, del edificio El Navegante, ubicado en el barrio Umiña II de esta ciudad de Manta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 13H30.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A LA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 1 julio del 2012.

Sra. María Fernanda Macías Moreira.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD. 1,00

009992459

No. Certificación: 0992459

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 7205

Fecha: *20 de septiembre de 2012*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-16-01-03-098*

Ubicado en: *EDIF.EL NAVEGANTE ESTACIONAM.55*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*12,00*	*M2*
Área Comunal:	*6,83*	*M2*
Área Terreno:	*2,93*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
	COMPAÑIA INDELSOT S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**732,50**
CONSTRUCCIÓN:	**6213,90**
	6946,40

Son: *SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

69,46
20,84
90,30
37,37
127,67

Impreso por: MARIS REYES 20/09/2012 12:31:50

(Veintiocho)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS *No. Certificación:* 9991494

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

M- 9991494

No. Electrónico: 4961

Fecha: 5 de julio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-01-03-042
Ubicado en: EDIF. EL NAVEGANTE PENTHOUSE 1201

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*421,05*	***M2***
Área Comunal:	*239,50*	***M2***
Área Terreno:	*102,85*	***M2***

2007
4,114.00

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
	COMPAÑIA INDELSOT S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**25712,50**
CONSTRUCCIÓN:	**177073,44**
	202785,94

Son: *DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: SE EMITE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE SOBRE ESTE PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAMEN, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS SOLVENCIA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.

2027.86
608.36
2636.22
203.44
2839,66

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA — RAUL GONZALEZ MELGAR

Impreso por: DELY CHAVEZ 05/07/2012 10:30:45

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

No. Certificación: 9991495

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

CERTIFICADO DE AVALÚO

-M- 9991495

No. Electrónico: 4957

Fecha: *5 de julio de 2012*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-16-01-03-067*

Ubicado en: *EDIF. EL NAVEGANTE ESTAC. 24*

2007
117.20

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*12,00*	***M2***
Área Comunal:	*6,83*	***M2***
Área Terreno:	*2,93*	***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
	COMPAÑIA INDELSOT S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**732,50**
CONSTRUCCIÓN:	**3895,39**
	4627,89

Son: *CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: SE EMITE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE SOBRE ESTE PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAMEN. DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS SOLVENCIA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.

46.28
13.88
60.16
4.46
64.62

Impreso por: DELY CHAVEZ 05/07/2012 10:01:39

Ver tinavero

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

No. Certificación: 9991496

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1.00

M- 9991496

No. Electrónico: 4958

Fecha: 5 de julio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-16-01-03-068*

Ubicado en: *EDIFC. EL NAVEGANTE ESTAC. 25*

2007
147.20

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*15,07*	***M2***
Área Comunal:	*8,57*	***M2***
Área Terreno:	*3,68*	***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
	COMPAÑIA INDELSOT S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**920,00**
CONSTRUCCIÓN:	**4890,63**
	5810,63

Son: *CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ DOLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: SE EMITE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE SOBRE ESTE PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAMEN, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS SOLVENCIA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD

5811
1743
20.54
5.35
8089

Impreso por: DELY CHAVEZ 05/07/2012 10:12:44

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
RAUL GONZALEZ MELGAR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

No. Certificación: 9991498

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

M- 9991498

No. Electrónico: 4960

Fecha: *5 de julio de 2012*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-16-01-03-060*

Ubicado en: *EDIF. EL NAVEGANTE ESTACIONAM. 17*

2007
1/5/20

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*14,85*	*M2*
Área Comunal:	*8,45*	*M2*
Área Terreno:	*3,63*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
	COMPAÑIA INDELSOT S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**907,50**
CONSTRUCCIÓN:	**4820,16**
	5727,66

Son: *CINCO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: SE EMITE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE SOBRE ESTE PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAMEN, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS SOLVENCIA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.

57,28
12,18
24,46
5,29
79,75

Impreso por: DELY CHAVEZ 05/07/2012 10:27:28

Treinta)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

No. Certificación: 9991497

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD: 1,00

-M- 9991497

No. Electrónico: 4959

Fecha: *5 de julio de 2012*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-16-01-03-124*

Ubicado en: *EDIF. EL NAVEGANTE SUITE 1202*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*74,30*	***M2***
Área Comunal:	*42,26*	***M2***
Área Terreno:	*18,15*	***M2***

2007
926

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
	COMPAÑIA INDELSOT

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**4537,50**
CONSTRUCCIÓN:	**24113,66**
	28651,16

Son: *VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON DIECISEIS CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: SE EMITE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE SOBRE ESTE PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAMEN, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS SOLVENCIA DEL REGISTRO DE PROPIEDAD.

28651
85,95
372,46
22,43
394,89

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

Impreso por: DELY CHAVEZ 05/07/2012 10:20:18

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD: 1.00

99902830

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a COMPAÑÍA INDELSOT S.A. ubicada EDIF. EL NAVEGANTE PENTHOUSE 1201, ESTC. 17,24,55 Y 25, SUITE 1202 cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $254549.68 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 68/100 DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

02 OCTUBRE 2012

Manta, ____ de _____ del 20____

Elaborado por: Afigueroa

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

1391781453001
(treinta uno)

Manta, 21 de Enero del 2011

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO • MANABÍ - ECUADOR •

Señor ing. Com. :
Luis Aquiles Rivera Fuentes
Presente

Estimado Ing. Com.:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía " **PUNTAMARINA S. A.** " , en reunión celebrada el 21 de Enero del 2011 , resolvió por unanimidad elegirle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil .

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los estatutos sociales , corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa .

La compañía " **PUNTAMARINA S. A.** " , se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Novena del Cantón Portoviejo , provincia de Manabí el 08 de Diciembre del 2010 , e inscrita en el Registro Mercantil

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.

RONALD NASARIO ZAVALA VASQUEZ
PRESIDENTE
C.C.# 130198900-8
Cdadela Arroyo Azul.- entrada a Eurofish
Tel 092866566

En la Presente fecha queda Inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Con el No. 143 **Repertorio No.** 29
PORTOVIEJO, 03 Marzo 2011
Ab. Carmen Chang Tejena
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO

Manta , 21 de Enero del 2011
Acepto el cargo conferido

ING. COM. LUIS AQUILES RIVERA FUENTES
GERENTE GENERAL
C.C. # 130171566-8
Cdadela los Algarrobos. Av. 31 # 1715 y Calle 21
Tel 2624039

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

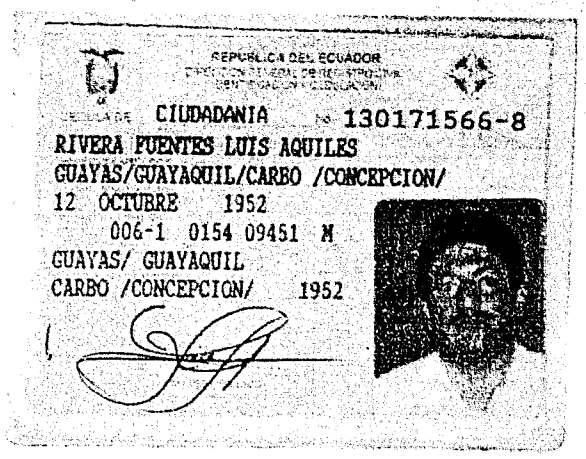
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA No. 130171566-8
RIVERA FUENTES LUIS AQUILES
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
12 OCTUBRE 1952
006-1 0154 09451 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1952

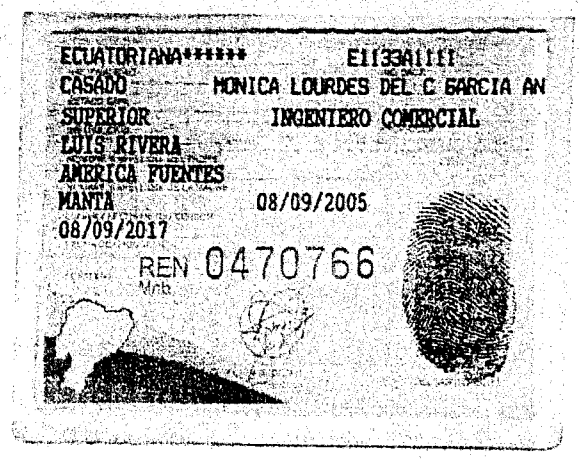
ECUATORIANA***** E1133A1111
CASADO MONICA LOURDES DEL C GARCIA AN
SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
LUIS RIVERA
AMERICA FUENTES
MANTA 08/09/2005
08/09/2017
REN 0470766

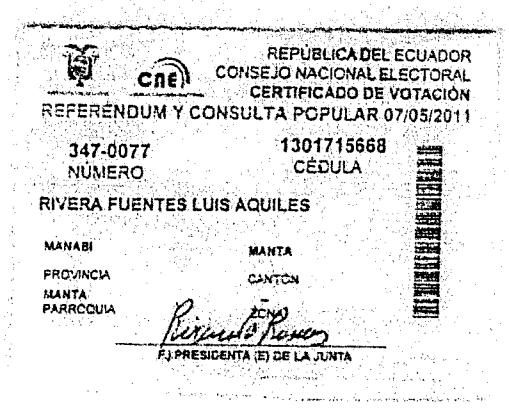
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
347-0077
NÚMERO
1301715668
CÉDULA
RIVERA FUENTES LUIS AQUILES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA
F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

SRI
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

treinta dos

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC: 1301715868001

APELLIDOS Y NOMBRES: RIVERA FUENTES LUIS AQUILES

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS ***OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:*** NO

FEC. NACIMIENTO:	12/10/1952	***FEC. ACTUALIZACION:***	10/04/2007
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	15/01/2002	***FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:***	19/03/2004
FEC. INSCRIPCION:	15/01/2002	***FEC. REINICIO ACTIVIDADES:***	19/03/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 31 Número: 1715 Intersección: CALLE 20 Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO 4 DE NOVIEMBRE Teléfono: 052624039

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

* Las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad deben declarar impuesto a la renta siempre que sus ingresos brutos anuales superen la base mínima exonerada.

* Las personas naturales que posean ingresos anuales superiores a $40.000 o un capital propio superior a $24.000 están obligadas a llevar contabilidad y por lo tanto se convierten en agentes de retención.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ***ABIERTOS:*** 1 ***CERRADOS:*** 0

JURISDICCION: REGIONAL MANABI/MANABI

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS REGIONAL MANABI OFICINA MANTA S. R. I. Registro Unico del Contribuyente

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NADAZA ***Lugar de emisión:*** MANTA/AV.24 DE MAYO Y MALECON, EDIF. BANCO CENTRAL MEZANINE 1 ***Fecha y hora:*** 10/04/2007 04:04:25

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
DR. RAUL GOMZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

SRi
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES

NUMERO RUC: 1301715668001

APELLIDOS Y NOMBRES: RIVERA FUENTES LUIS AQUILES

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ***ESTADO:*** ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 15/01/2002
FEC. CIERRE: 19/03/2004
FEC. REINICIO: 19/03/2004
FEC. ACT. : 10/04/2007

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 31 Número: 1715 Intersección: CALLE 20 Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO 4 DE NOVIEMBRE Telefono Domicilio: 052624039

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
REGIONAL MANABI OFICINA MANTA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NADAZA Lugar de emisión: MANTA/AV.24 DE MAYO Y MALECON, EDIF. BANCO CENTRAL MEZANINE 1 Fecha y hora: 10/04/2007 04:04:25

Proceso Unico del Contribuyente

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000091890

treintatres
10/2/2012 12:13

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-16-01-03-098	2,93	6946,40	37342	91890

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	COMPAÑIA INDELSOT S.A.	EDIF.EL NAVEGANTE ESTACIONAM.55
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	1,42
TOTAL A PAGAR	2,42
VALOR PAGADO	2,42
SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:13 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 0 2 OCT 2012

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000091889

10/2/2012 12:12

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-16-01-03-098	2,93	6946,40	37341	91889

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	COMPAÑIA INDELSOT S.A.	EDIF.EL NAVEGANTE ESTACIONAM.55
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	69,46
Junta de Beneficencia de Guayaquil	20,84
TOTAL A PAGAR	90,30
VALOR PAGADO	90,30
SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:12 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 0 2 OCT 2012

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000091888

10/2/2012 12:11

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-16-01-03-042	102,85	202785,94	37340	91888

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	COMPAÑIA INDELSOT S.A.	EDIF. EL NAVEGANTE PENTHOUSE 1201

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	202,44
TOTAL A PAGAR	203,44
VALOR PAGADO	203,44
SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:11 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO 0 2 OCT 2012

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000091887

10/2/2012 12:10

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-16-01-03-042	102,85	202785,94	37338	91887

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	COMPAÑIA INDELSOT S.A.	EDIF. EL NAVEGANTE PENTHOUSE 1201

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	2027,86
Junta de Beneficencia de Guayaquil	608,36
TOTAL A PAGAR	2636,22
VALOR PAGADO	2636,22
SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:10 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Cabrera Tu[illegible] Narcisa
RECAUDACION

CANCELADO 0 2 OCT 2012

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000091886

Treinta y cuatro

10/2/2012 12:09

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-16-01-03-124	18,15	28651,16	37337	91886

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	COMPAÑIA INDELSOT	EDIF. EL NAVEGANTE SUITE 1202
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	21,43
TOTAL A PAGAR	22,43
VALOR PAGADO	22,43
SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:09 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 0 2 OCT 2012

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000091885

10/2/2012 12:08

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-16-01-03-124	18,15	28651,16	37335	91885

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	COMPAÑIA INDELSOT	EDIF. EL NAVEGANTE SUITE 1202
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	286,51
Junta de Beneficencia de Guayaquil	85,95
TOTAL A PAGAR	372,46
VALOR PAGADO	372,46
SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:08 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

CANCELADO 0 2 OCT 2012

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000091884

10/2/2012 12:07

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-16-01-03-060	3,63	5727,66	37333	91884

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	COMPAÑIA INDELSOT S.A.	EDIF. EL NAVEGANTE ESTACIONAM. 17
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	4,29
TOTAL A PAGAR	5,29
VALOR PAGADO	5,29
SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:07 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 0 2 OCT 2012

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000091883

10/2/2012 12:06

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-16-01-03-060	3,63	5727,66	37332	91883

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	COMPAÑIA INDELSOT S.A.	EDIF. EL NAVEGANTE ESTACIONAM. 17
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	57,28
Junta de Beneficencia de Guayaquil	17,18
TOTAL A PAGAR	74,46
VALOR PAGADO	74,46
SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:06 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 0 2 OCT 2012

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000091882

treinta cinco

10/2/2012 12:05

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-16-01-03-068	3,68	5810,63	37330	91882

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	COMPAÑIA INDELSOT S.A.	EDIFC. EL NAVEGANTE ESTAC. 25
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	4,35
TOTAL A PAGAR	5,35
VALOR PAGADO	5,35
SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:05 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 0 2 OCT 2012

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000091881

10/2/2012 12:04

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-16-01-03-068	3,68	5810,63	37328	91881

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	COMPAÑIA INDELSOT S.A.	EDIFC. EL NAVEGANTE ESTAC. 25
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	58,11
Junta de Beneficencia de Guayaquil	17,43
TOTAL A PAGAR	75,54
VALOR PAGADO	75,54
SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:04 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA — RAUL GONZALEZ MELGAR — R.G.M. — MANTA

CANCELADO 0 2 OCT 2012

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000091880

10/2/2012 12:03

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-16-01-03-067	2,93	4627,89	37327	91880

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	COMPAÑIA INDELSOT S.A.	EDIF. EL NAVEGANTE ESTAC. 24
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	4,02
TOTAL A PAGAR	5,02
VALOR PAGADO	5,02
SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:03 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO 0 2 OCT 2012

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000091879

10/2/2012 12:02

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-16-01-03-067	2,93	4627,89	37325	91879

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
	COMPAÑIA INDELSOT S.A.	EDIF. EL NAVEGANTE ESTAC. 24
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1391781458001	PUNTAMARINA S.A.	ND

ALCÁBALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	46,28
Junta de Beneficencia de Guayaquil	13,88
TOTAL A PAGAR	60,16
VALOR PAGADO	60,16
SALDO	0,00

EMISION: 10/2/2012 12:02 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO 0 2 OCT 2012

(Treinta seis)

CIUDADANIA 130042115 - 1
DELGADO OTERO CESAR AURELIO
MANABI/MANTA/MANTA
16 JULIO 1933
001- 0008 00045 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1944

ECUATORIANA*****
[illegible]
CASADO MARIA SOTOMAYOR
SUPERIOR ING.CIVIL
MANUEL DELGADO
CLARA OTERO
MANTA 26/07/2007
26/07/2019
0656286

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

(Treinta siete)

pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA.- CUERPO CIERTO.-** Sin embargo de determinarse la cabida y dimensiones de los inmuebles materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta compraventa.- **SÉPTIMA: SANEAMIENTO:** La PARTE COMPRADORA acepta la transferencia de dominio que la PARTE VENDEDORA realiza a su favor, obligándose por tanto estos, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido los indicados inmuebles. **OCTAVA: DECLARACION.-** LA PARTE VENDEDORA declara que los inmuebles que se venden mediante este instrumento no se encuentran hipotecados, embargados, ni prohibidos de enajenar, conforme constan en el Certificado del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, LA PARTE VENDEDORA declara que los inmuebles no están sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se hallan libres de juicios.- LA PARTE COMPRADORA acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos intereses.- **NOVENA.- GASTOS.-** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por la PARTE COMPRADORA, excepto el pago de impuesto a la plusvalía que de haberlo serán de cuenta de la PARTE VENDEDORA.- **DÉCIMA: AUTORIZACIÓN.-** La PARTE VENDEDORA autoriza a la PARTE COMPRADORA para que proceda a la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón.- **DÉCIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.-** Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras

NOTARIA TERCERA MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA · AB. RAUL GONZALEZ MELGAN · R.G.M. · MANTA

reclamaciones se someten a los jueces competentes de, lo cual las partes de manera expresa así lo aceptan, para toda acción a que de lugar el presente instrumento y al trámite ejecutivo o verbal sumario a elección del demandante. (firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matr. Cuatro mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley. Y, leída esta Escritura a la otorgante por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquella se ratifica en todo su contenido y firma, junto conmigo el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

PAVEL R. JACOME GILER.-
C.C. No. 130692039-6
Apoderado General BANCO PROMERICA

ING. CESAR DELGADO OTERO.-
C.C. No. 130042115-1
Gerente General INDELSOT S.A.

LUIS A. RIVERA FUENTES.-
C.C. No. 130171566-8

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO -

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
AB. RAUL GONZALEZ MELGAR
R.G.M.
MANTA

Mtg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

1160103068

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Bien Inmueble
35544

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35544:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 03 de julio de 2012*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

3.14.25.-ESTACIONAMIENTO No. 25: DEL EDIFICIO EL NAVEGANTE.- Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Techo losa primer piso de parqueo. POR ABAJO: Losa del subsuelo. POR EL NORTE: Lindera con 2.87 m y área común (Gimnasio), POR EL SUR: Lindera con 2.87 m y áreas común (circulación vehicular). POR EL ESTE: Lindera con 5.10m y estacionamiento no. 24. POR EL OESTE: Lindera con 5.10 m y pared exterior del segundo piso de parque. El Estacionamiento No. 25, tiene un Área Neta M2. 15,07 Alícuota % 0.229 Área de Terreno M2. 3,68 Área Común M2. 8,57 Área total M2 23,65. SOLVENCIA. EL GRAVAMEN DESCRITO SE ENCUENTRA EN TOTAL V I G E N C I A .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.422	18/11/1994	1.637
Compra Venta	Compraventa	214	27/01/1995	144
Bienes Mostrencos	Bienes Mostrencos	6	13/09/2007	104
Compra Venta	Compraventa y Unificación	3.047	05/12/2007	41.057
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	767	19/06/2009	11.206
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	367	31/03/2010	5.760
Propiedades Horizontales	Constitución de Propiedad Horizont	4	24/02/2011	92
Planos	Planos	7	24/02/2011	81

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 18 de noviembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.637 - Folio Final: 1.637
Número de Inscripción: 2.422 Número de Repertorio: 5.589
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de octubre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Umiña Dos del Cantón Manta, signado con el N.- tres de la Manzana A Urbanización Umiña Dos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015129	Delgado Cedeño Julio Abad	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000015127	Vera Joza Sonia Sofia	Soltero	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : viernes, 27 de enero de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 144 - Folio Final: 145
Número de Inscripción: 214 Número de Repertorio: 435
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Dos terrenos los mismos que unidos perfectamente entre Sí, se encuentran ubicados en la Lotizacion Umiña DOS, Manzana "A", lote DOS, y forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000015131	Delgado Otero Cesar Aurelio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000015133	Sotomayor Martha	Casado	Manta

3 / 1 Bienes Mostrencos

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 104 - Folio Final: 128
Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 4.418
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Ubicado en la Urbanización Umiña II, Parroquia Manta de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

4 / 3 Compraventa y Unificación

Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.057 - Folio Final: 41.098
Número de Inscripción: 3.047 Número de Repertorio: 6.107
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Umiña II de esta Ciudad de Manta, los mismos que se unifican quedando un lote.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

- c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	214	27-ene-1995	144	145
Compra Venta	2422	18-nov-1994	1637	1637
Bienes Mostrencos	6	13-sep-2007	104	128

5 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el : viernes, 19 de junio de 2009

Tomo: 20 **Folio Inicial:** 11.206 - **Folio Final:** 11.244
Número de Inscripción: 767 **Número de Repertorio:** 3.514
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Sexta
Nombre del Cantón: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de enero de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta que otorga la compañía Indelsot S.A. a favor de la Compañía Frenal S.A., la compañía Indelsot S.A. es actual y única propietaria del denominado LOTE -B ubicado en la Urbanización UMIÑA II, de la ciudad de Manta, avenida cuatro de Noviembre el mismo que le corresponde los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE. (Sur) Veinticinco metros- Avenida tres de la Urbanización Umiña II. POR ATRAS. (Norte) Veinticinco metros dieciocho centímetros- playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO. (Oeste) Sesenta y tres metros setenta y ocho centímetros- terreno signado como Lote A Propiedad de la compañía INDELSOT S.A. POR EL COSTADO IZQUIERDO. (Este) Sesenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros - Ingeniero Pedro Loaiza. Medidas que dan un área de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS. Estas medidas y linderos constan en el documento de aprobación de subdivisión otorgado por el Municipio de Manta el cual se adjunta en dicha escritura y en el que se ha creado el lote B , lote que se hipoteca en esta misma escritura, quedando un área sobrante como LOTE A con una superficie de 1.608,71m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000027140	Compañia Frenal S A		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

6 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 2010

Tomo: 10 **Folio Inicial:** 5.760 - **Folio Final:** 5.776
Número de Inscripción: 367 **Número de Repertorio:** 1.724
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de marzo de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibicion sobre Lote de terreno signado como lote A. Sobre una superficie de 1608,71 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000037456	Banco Promerica Sociedad Anonima		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000013909	Compañia Constructora E Inmobiliaria Esco		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

7 / 1 **Constitución de Propiedad Horizontal**

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 183
Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.149
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Constitucion de Propiedad Horizontal Edificio denominado El Navegante.- La Compañia Indelsot S.A. ha construido en el lote A un Edificio denominado el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3047	05-dic-2007	41057	41098

8 / 1 **Planos**

Inscrito el : jueves, 24 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 81 - Folio Final: 92
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.150
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de diciembre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Constitucion de Planos denominado Edificio el Navegante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000015118	Compañia Indelsot S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	4	24-feb-2011	92	183

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*
Bienes Mostrencos	1
Planos	1
Compra Venta	3
Propiedades Horizontales	1

Libro	*Número de Inscripciones*
Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:43:53 del martes, 03 de julio de **2012**

A petición de: Jose Romero Rosero

Elaborado por : **Maria Asunción Cedeño Chávez**
130699882-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador